

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lógica y lenguaje	Lógica y teoría de la argumentación	2º	1º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Martin Andor (Parte I)</li> <li>María José Frápolli Sanz (Parte II)</li> </ul>			Dpto. de Filosofía I, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras B/ Psicología. Despachos 256 y 235. Correo electrónico: frapolli@ugr.es martinandor@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> Martes y jueves, de 9.30 a 10.30 y de 12.30 a 13.30 horas y miércoles de 10 a 12 (María José Frapolli) y martes y jueves de 12:30 a 13:30 horas (Martin Andor)		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>					
Grado en Filosofía					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos tendrán que ser capaces de leer artículos filosóficos en la lengua inglesa.</li> <li>Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de Acceso y Admisión para los Estudios de Grado de Filosofía.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Introducción a la filosofía de la lógica. Teorías del razonamiento y de la argumentación correcta. Análisis y evaluación de argumentos. Introducción al análisis de las relaciones lógicas. Iniciación en el manejo de lenguajes formales y sus cálculos deductivos. Estudio de los conceptos lógicos fundamentales. Lectura de textos clásicos y contemporáneos de lógica y su filosofía.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias que el alumno habrá de adquirir a lo largo de la asignatura son las siguientes:

- (1) Capacidad de comprender las nociones básicas involucradas en la práctica de la lógica.
- (2) Capacidad de comprender las cuestiones filosóficas provocadas por la práctica de la lógica.
- (3) Capacidad de comprender las cuestiones filosóficas provocadas por la proliferación de cálculos formales.
- (4) Capacidad de exponer en público cuestiones básicas de la filosofía de la lógica y de justificar razonadamente los distintos apartados de esa exposición.
- (5) Capacidad de redactar, de forma sencilla y gramaticalmente correcta, pequeños trabajos escritos sobre filosofía de la lógica.
- (6) Capacidad de debatir con otros alumnos sobre los conceptos de la asignatura. (Esta capacidad se valorará por la participación en los foros de los distintos temas.)

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno será capaz de utilizar los conceptos propios de la filosofía de la lógica, conocerá las definiciones clásicas y algunas alternativas contemporáneas de nociones como validez, corrección, deducción, cuantificador, constante lógica. Conocerá así mismo las distintas teorías expuestas en la asignatura acerca de la semántica y funcionamiento lógico de condicionales, cuantificadores y constantes lógicas.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Los contenidos teóricos de la asignatura se dividen en siete apartados o temas. En el orden en que serán expuestos y analizados, esos temas son los siguientes:



- Tema 1. ¿Qué es la lógica?
- Tema 2. Validez y Consecuencia Lógica. La Concepción Clásica.
- Tema 3. Lógica y Forma. La doctrina de la lógica como forma.
- Tema 4. Constantes Lógicas. Funciones de Verdad.
- Tema 5. Condicionales y cuantificadores.
- Tema 6. ¿Qué hacemos con nuestros recursos lógicos?

#### TEMARIO PRÁCTICO

- Práctica 1. Hintikka y Sandu, cap. 1 de (5) abajo  
 Práctica 2. Sagüillo, cap. 2 de (5) abajo  
 Práctica 3. Brandom, cap. 1 de (1) abajo  
 Práctica 4. Etchemendy, (3) abajo  
 Práctica 5. Tarski, (9) abajo  
 Práctica 6. Selección de Frege, Ramsey, Grice y Edgington. (6), (8), (7) y (2) abajo.  
 Práctica 7. Frápolli, (4) abajo  
 Práctica 8. Frápolli, cap. 5 de (5) abajo

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- (1) Brandom, R. (2000), *Articulating Reasons. An Introduction to Inferentialism*. Cambridge. Mass., London, England: Harvard University Press. Traducción al castellano: (2002), *La Articulación de las Razones. Una Introducción al Inferencialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- (2) Edgington, D. (1986). “Do Conditionals Have Truth Conditions?”. En Jackson, F. (ed.). (1991), *Conditionals*. Oxford: Oxford University Press: 176-201.
- (3) Etchemendy, J. (1983), “The Doctrine of Logic as Form”. En *Linguistics and Philosophy* 6, p. 319-334.
- (4) Frápolli, M.J. (2012), “Qué son las constantes lógicas”. En *Crítica. Revista Iberoamericana de Filosofía*. Vol 44, No. 132: 65-99.
- (5) Frápolli, M.J. (Coordinadora). (2008a), *Filosofía de la Lógica*. Madrid, Tecnos.
- (6) Frege, G. (1972), *Conceptografía. Los Fundamentos de la Aritmética y Otros Ensayos Filosóficos*. México: UNAM.



(7) Grice, H.P. (1967), "Indicative Conditionals". En Grice, H.P. (1989), *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press: 58-87.

(8) Ramsey, F.P. (1929). "Proposiciones generales y causalidad", en Frápolli, M.J. (ed.) (2005). Granada: Comares.

(9) Tarski, A. (1996), "What are logical notions?". En Corcoran, J. (ed.). *History and Philosophy of Logic* 7: 143-54.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

(1) Mosterín, J. y Torretti, R. (2002), *Diccionario de lógica y filosofía de la ciencia*. Madrid: Alianza Universidad.

(2) Vega Reñón, L., Olmos Gómez, P. (ed). (2012), *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Madrid: Trotta.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases presenciales teóricas, en las que se desarrollan y explican los conceptos básicos. Competencias adquiridas: 1, 2, 3, 5.
- Clases presenciales prácticas, en las que se debaten cuestiones planificadas semanalmente. Competencias adquiridas: 4, 6.
- Clases presenciales prácticas en forma de seminarios de discusión de textos fundamentales de cuestiones filosóficas acerca de la lógica. Competencias adquiridas: 1, 2, 5.
- Presentaciones en el aula, individuales o en grupo. Competencias adquiridas 4, 5, 6.
- Conferencias y otras actividades de interés para la materia. Competencias adquiridas: 2, 6.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



#### Evaluación continua:

- Respuesta a cuestionarios escritos relativos a los textos que se expliquen en clase: 40%
- Participación en las clases prácticas: 40%
- Participación en tutorías individuales o colectivas 10%
- Exámenes teóricos periódicos de los contenidos de la asignaturas: 50%

En la modalidad de evaluación única final, la evaluación incluirá una prueba sobre el programa teórico que se puntúa con el 50% de la calificación total y una prueba sobre el programa práctico que se puntúa con el 50% de la calificación total. Ambas pruebas, realizadas en un solo acto académico, deben obtener una calificación mínima del 50% de su porcentaje para que contribuyan a la calificación final.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

